



ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO I FUTBOLISTAS PROFESIONALES

Por Juan Ángel Confalonieri

I. Introducción (un castillo en el aire)	1
II. La normativa precedente	12
III. Fuentes de regulación. Art. 1° de la ley 20.160	15
IV. Futbolista profesional	16
V. El contrato futbolístico. Vigencia temporal. Las prórrogas y el derecho de retención	25
VI. Derechos y deberes de las partes	38
VII. La cesión del contrato	45
VIII. Número de ejemplares	62
IX. Falta de entrega al futbolista de su ejemplar	63
X. Plazo para el registro del contrato	66
XI. La llamada "inhibición" (art. 3°, inc. 4°, CCT 557/2009)	66
XII. Remuneración del futbolista. De la desprotección a la protección	71
XIII. Rubros remuneratorios	72
XTV. El salario mínimo, vital y móvil. Su cálculo	77
XV. El recibo	78
XVI. Plazo para el pago	78
XVII. Sueldo anual complementario	80
XVIII. Reclamo por falta de pago	80
XIX. Validez de los convenios "privados" y naturaleza salarial de la prima	82
XX. Futbolista aficionado. Oferta de contrato	106
XXI. Doble poder sancionador	113
XXII. Tribunal competente	120
XXIII. Extinción del contrato	125
XXIV. El mercado del fútbol	130
XXV. Los registros de agentes, representantes, mediadores, intermediarios inversores, hombres de negocios, empresarios y toda otra <i>rara avis</i>	136

CAPÍTULO II GENTE DE MAR Por Marcelo G. Aquino

I. Antecedentes	145
II. Normativa internacional. OIT	146
III. Régimen legal vigente	148
3.1. Contrato de ajuste. Definición	148
3.2. Partes. Sujetos	149
3.3. Modalidades de contratación	151
3.3.1. Por viaje	152
3.3.2. Por tiempo determinado	154
IV. Instrumentación	154
V. Libro de cuenta y razón ("Libro de rol")	155
VI. Obligaciones y derechos de las partes	156
VII. Remuneración	160
VIII. Deduciones, retenciones	161
IX. Plazo para el pago de las remuneraciones	161
X. Forma de pago	162
XI. Conceptos no remunerativos	162
XII. Estabilidad en el empleo	163
XIII. Extinción del contrato de trabajo antes de la finalización. Causales	163

XIV. Despido sin causa. Indemnizaciones	164
XV. Extinción por decisión del tripulante. Despido indirecto	165
XVI. Novación/cambio de destino del viaje	166
XVII. Extinción por fuerza mayor	166
XVIII. Extinción por fallecimiento del tripulante	169
18.1. Fallecimiento por circunstancias naturales	169
18.2. Fallecimiento por actos en defensa del buque o cumpliendo un acto de abnegación	170
18.3. Traslado de los restos. Otras consideraciones	170
XIX. Herederos	170
XX. Extinción por mutuo acuerdo	171
XXI. Reclamos	172

CAPÍTULO III
OPERADORES RADIOCABLEGRÁFICOS Y PERSONAL AFÍN
Por Ricardo Arturo Foglia

I. El telégrafo	173
1.1. El telégrafo óptico	173
1.2. El telégrafo eléctrico	174
II. El telégrafo en la Argentina	176
III. Decadencia del telégrafo	177
IV. Motivos que dieron lugar al estatuto especial	177
V. La actuación sindical	179
VI. Análisis del dec. 14.954/1946	180
6.1. Irrenunciabilidad de los derechos consagrados en el estatuto	181
6.2. Personal comprendido	181
6.3. Ámbito de aplicación	182
6.4. Habilitación	182
6.5. Categorías	184
6.6. Jornada	185
6.7. Higiene y seguridad	186
6.8. Vacaciones y licencias	187
6.8.1. Vacaciones	187
6.8.2. Licencia por matrimonio	187
6.8.3. Licencia por fallecimiento de un familiar	187
6.8.4. Licencia por enfermedad	187
6.8.5. Compensación por descanso hebdomadario	188
6.9. Remuneración	188
6.10. Prohibición de realizar tareas similares para otro empleador	188
6.11. Régimen de suspensiones	189
6.12. Estabilidad. Despido sin justa causa	189
6.12.1. Causales	189
6.12.2. Monto de la indemnización	190
6.12.3. La cuestión del preaviso	190
6.13. Extinción del contrato de trabajo por mejoras técnico-científicas	190
6.14. Certificado de trabajo	191
6.15. Indemnización por muerte del trabajador	191
6.16. Comisión paritaria	191

CAPÍTULO IV
PERSONAL DE CASAS PARTICULARES
Por Leonardo Pablo Ferraro

I. Introducción	193
1.1. La actividad del servicio doméstico	193
1.2. Un primer intento de reglamentación: origen del decreto-ley 326/1956	195
1.3. Normativa aplicable	196
1.3.1. El régimen especial de la ley 26.844	196
1.3.2. Derecho comparado	196
II. Cuestiones de encuadre	197
2.1. Encuadre del personal de casas particulares	197
2.2. Exclusiones	200
2.3. Un caso conflictivo: el cuidado de enfermos	201
2.4. Trabajo de menores	203
III. Inscripción del trabajador	203
3.1. Registro de la relación	203
3.2. Régimen previsional	204
3.3. Asignaciones familiares	205
3.4. Riesgos del trabajo	207
IV. Período de prueba	208
V. Categorías laborales en el servicio doméstico	208
VI. Derechos y deberes de las partes	209
6.1. Personal "sin retiro"	209
6.2. Personal "con retiro"	210
VII. Jornada de trabajo, descansos y licencias	210
7.1. Jornada de trabajo y descansos	210
7.2. Horas extras	211
7.3. Licencias	211
7.3.1. Licencia por enfermedad o accidente	211
7.3.2. Licencia por maternidad	212
7.3.3. Licencias especiales	214
7.3.4. Licencia anual ordinaria o vacaciones	214
VIII. Extinción de la relación laboral	215
8.1. Modos de extinción	215
8.2. Preaviso	217
8.3. Indemnizaciones	217
8.4. Agravamientos indemnizatorios	218
IX. Aspectos remuneratorios	219
9.1. Salarios - Pago	219
9.2. Recibos de sueldo	220
9.3. Sueldo anual complementario	221
9.4. Aportes y contribuciones	221
X. Tribunal del Trabajo para el Personal de Casas Particulares	222
XI. Comisión Nacional de Trabajo en Casas Particulares	224
XII. Prescripción	225

CAPÍTULO V
PERSONAL DE PELUQUERÍAS
Por Eugenia Patricia Khedayán

I. Antecedentes normativos	227
II. Ámbito de aplicación	228
III. Modalidades contractuales	230
IV. Derechos y obligaciones de las partes	231
4.1. Libros y documentos	231
4.2. Deber de ocupación	232

4.3. Contribución patronal	233
4.4. Ropa de trabajo	233
4.5. Seguridad e higiene	234
4.6. Certificado de trabajo	234
4.7. Particularidades del ius variandi	234
4.8. Jornada y descansos	235
4.8.1. Duración de la jornada	235
4.8.2. Descansos diarios y compensatorios	235
4.8.3. Horario de trabajo	236
4.8.4. Horas extras	237
4.9. Feriados	237
4.10. Aspectos remuneratorios	238
4.10.1. Tipos de remuneración	238
4.10.2. Adicionales	239
4.10.3. Subsidios y gratificaciones especiales	240
4.10.4. El pago	240
4.11. Vacaciones y licencias	241
V. Accidentes y enfermedades	242
VI. Extinción del contrato	243
VII. Facultades sindicales	244
VIII. Prioridad de acceso al empleo	244
IX. Conclusiones	245

CAPÍTULO VI
PERSONAL DOCENTE DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA
Por Carlos María Del Bono

I. Introducción y antecedentes históricos	247
II. Naturaleza jurídica de la contratación	249
III. Unidad e indivisibilidad del vínculo	249
IV. Articulación y ámbito de aplicación	250
V. El Consejo Gremial de Enseñanza Privada	259
VI. Designación del personal docente	261
VII. Derechos y obligaciones	263
VIII. Remuneración	265
IX. Suspensión de la relación laboral	268
X. Extinción de la relación laboral. Estabilidad	274

CAPÍTULO VII
PERSONAL DOCENTE UNIVERSITARIO NACIONAL
Por Graciela E. Cipolletta

I. Introducción	279
II. Régimen laboral	280
2.1. Normativa general aplicable a todas las universidades	280
2.1.1. Enunciación de educación superior	282
2.1.2. Derechos de los docentes	284
2.1.3. Deberes de los docentes	285
2.1.4. De las instituciones universitarias y sus funciones	287
2.1.5. Autonomía académica.	289
2.1.6. Impugnación de las resoluciones de las universidades nacionales	290
2.1.7. Obligaciones de las universidades. Especial obligación para con los docentes	291
2.1.8. Los estatutos universitarios	291
2.1.9. Requisitos para el desempeño de la actividad del docente universitario.	
Título de igual o superior jerarquía	292
2.1.10. Perfeccionamiento docente	292

2.1.11. Carrera académica universitaria	292
2.1.11.1. Ingreso a la actividad docente universitaria	292
2.1.11.2. Prohibición de incorporarse a la carrera universitaria	293
2.1.12. Participación de los docentes en los órganos colegiados de las universidades	294
2.1.13. Tribunal universitario. Funciones	294
2.1.14. Contenidos curriculares exigidos en la Ley Nacional de Educación	295
2.1.15. Consejo Federal de Educación. Representación del Consejo de Universidades	296
2.1.16. Negociación colectiva y convenios colectivos de trabajo	297
2.1.17. Revisión judicial de los actos de designación o separación de los docentes universitarios	302
2.1.18. Conclusión	303
2.2. Estatuto, reglamentaciones y convenio colectivo aplicables a la Universidad Nacional de Buenos Aires	303
2.2.1. Cargos y tipo de dedicación	304
2.2.2. Interinos y concursados	309
2.2.3. Concursos. Reglamentaciones	311
2.2.4. Estabilidad	311
2.2.5. Extinción de la relación por edad	312
2.2.6. Convenio Colectivo de Trabajo para las Universidades Nacionales adheridas aprobado por decreto del Poder Ejecutivo nacional, no aceptado por la Universidad Nacional de Buenos Aires	317
2.2.7. Conclusión	349
III. Régimen de seguridad social aplicable a todas las universidades	349
3.1. Jubilaciones y pensiones	349
3.1.1. Encuadre general del tema	349
3.1.2. Análisis de la normativa vigente	351
3.1.3. Ámbito de aplicación personal	351
3.1.4. Requisitos para obtener el beneficio	351
3.1.5. Determinación del haber	353
3.1.6. Movilidad de los haberes	357
3.1.7. Aplicación de topes	359
3.1.8. Haber mínimo	360
3.1.9. Compatibilidad con la actividad docente	360
3.1.10. Jubilación por invalidez	361
3.1.11. Beneficio de pensión	362
3.1.12. Financiamiento del sistema	364
3.1.13. Renuncia de servicios para un cómputo más favorable	365
3.1.14. Otras cuestiones de la reglamentación	367
3.1.14.1. La transformación del beneficio para los docentes jubilados y cesados	367
3.1.14.2. Fecha inicial de pago de los beneficios	368
3.1.15. Conclusión	368
3.2. Obras sociales	369
3.2.1. Definición de obra social universitaria	369
3.2.2. Libre elección	370
3.2.3. Universidades que carezcan de obra social	370
3.2.4. Objetivos de las obras sociales universitarias	370
3.2.5. Beneficiarios	371
3.2.6. Gobierno	371
3.2.7. Presupuesto y patrimonio	372
3.2.8. Autoridad de aplicación	372
3.2.9. Disposición transitoria	372
3.2.10. Reglamentación de la opción	374

3.2.11. Conclusión	376
3.3. Riesgos del trabajo	376
3.4. Asignaciones familiares	378
3.4.1. Pago directo	378
3.4.2. Nivel salarial del grupo familiar	379
3.4.3. Percepción exclusivamente por las mujeres	380
3.4.4. Asignaciones familiares vigentes para los beneficiarios del inc. a) del art. 1° de la ley 24.714	381
3.4.5. Asignaciones familiares e impuesto a las ganancias	381
3.4.6. Conclusión	381
3.5. Desempleo	382
IV. Régimen de cotizaciones a la seguridad social	382
4.1. Normas aplicables	383
4.2. Reducción de alícuotas para las leyes 24.241 y 19.032	383
4.3. Plazo de la alícuota reducida	384
4.4. Renuncia de derechos y cumplimiento de requisitos	384
4.5. Plan de facilidades de pago	385
4.6. Retención automática de cuotas sobre partidas para la nómina salarial	386
4.7. Caducidad de los beneficios de reducción de contribuciones	386
4.8. El plan de pagos interrumpe la prescripción de los créditos	387
4.9. Disposiciones generales	387
4.10. Lo adeudado se descuenta de las partidas de aumentos salariales	387
4.11. Conclusión	388

CAPÍTULO VIII

PROFESIONALES Y AUXILIARES DE LA MEDICINA Y CIENCIAS AFINES

Por Alejandro González Rossi

I. Introducción: el profesional y su protección	389
II. La actividad protegida. Normativa legal y convencional. La cuestión de la dependencia	391
III. Habilitación para ejercer e ingreso. El escalafón	394
IV. Período de prueba	395
V. La estabilidad del trabajador en el Estatuto	396
VI. Suspensión del contrato de trabajo	399
VII. La jornada de trabajo	400
VIII. La remuneración del profesional de la salud	401
IX. Condiciones de trabajo. Licencias, vacaciones y enfermedad	402
X. Conclusiones	404

CAPÍTULO IX

RÉGIMEN DEL PERSONAL PERMANENTE DISCONTINUO CONTRATADO A TRAVÉS DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES

Por Gonzalo Ruiz Díaz y Agustín Xarrier

I. Introducción	405
II. Antecedentes de la actividad de las empresas de servicios eventuales	407
III. Evolución legislativa del régimen	409
3.1. Ley 21.297	409
3.2. Ley 24.013 (Ley Nacional de Empleo)	409
3.2.1. Decreto 342/1992	410
3.2.2. Decreto 951/1999	411
3.2.3. Decreto 1694/2006	411
IV. Normas internacionales - Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)	412

V. Sistema normativo vigente	417
5.1. Normas de legitimación	418
5.1.1. Constitución Nacional	418
5.1.2. Ley de Contrato de Trabajo 20.744	419
5.1.3. Ley de Empleo 24.013	420
5.2. Normas de regulación	421
5.2.1. Normas de inscripción en el registro y obtención de la habilitación para funcionar como una empresa de servicios eventuales	421
5.2.1.1. Requisito de objeto único y persona jurídica	422
5.2.1.2. Garantías exigidas	422
5.2.1.3. Solicitud de inscripción y obtención de habilitación	424
5.2.2. Normas de conservación de la habilitación para funcionar como una empresa de servicios eventuales	425
5.2.2.1. Informes bimestrales	425
5.2.2.2. Reajuste anual de garantías	426
5.2.3. Normas de cancelación de la habilitación para funcionar como una empresa de servicios eventuales	427
5.2.4. Normas aplicables en caso de incumplimiento a la regulación. Marco sancionatorio	428
5.2.4.1. Multas económicas	429
5.2.4.2. Clausura del establecimiento	430
5.2.4.3. Cancelación de la habilitación como medida sancionatoria	431
5.2.4.4. Observatorio de Buenas Prácticas en materia de servicios eventuales	431
5.2.5. Otras normas regulatorias	432
5.2.5.1. Normas de facturación de los servicios	432
5.2.5.2. Sistema de retención en la fuente	433
5.2.5.3. Normas de doble registración en los libros laborales	434
5.3. Normas de funcionamiento operativo	436
5.3.1. Cuestiones generales	436
5.3.1.1. ¿Qué es una empresa de servicios eventuales?	436
5.3.1.2. Supuestos de intermediación y responsabilidad solidaria	438
5.3.2. Cuestiones particulares	439
5.3.2.1. Causas para contratar a través de una empresa de servicios eventuales. Supuestos prohibidos	439
5.3.2.2. Pasos previos a la contratación del servicio	442
5.3.2.3. Modalidad de contratación permanente discontinua	443
5.3.2.4. Condiciones de contratación	444
5.3.2.5. Aspectos operativos que se generan como consecuencia de la contratación de servicios eventuales. Remisión	446
VI. Conclusiones	446

Capítulo X
RÉGIMEN DEL TRABAJO PERIODÍSTICO
Por Nelson Domínguez y Marina I. Domínguez

I. Introducción	449
II. Base normativa	454
III. Ámbitos de aplicación	456
3.1. Territorial	456
3.2. Personal	456
IV. Sujetos de la relación	458
4.1. El empleador	458
4.1.1. Evolución del concepto	458
4.1.2. El Estado empleador	462
4.1.3. Empresas no periodísticas y otros empleadores	465
4.2. El periodista	466

V. Calificaciones profesionales	470
5.1. Definidas	471
5.2. Mencionadas	474
5.3. No mencionadas	475
5.4. Especiales	478
5.4.1. Colaborador permanente	478
5.4.2. Cronista transitorio	485
5.4.3. Corresponsal	488
5.4.4. Agencia de noticias	489
5.4.5. Camarógrafo	492
5.4.6. Jefe de Prensa	496
VI. Periodismo digital	496
VII. Jornada de trabajo y horas extras	499
7.1. Jornada de trabajo y descanso semanal	499
7.2. Débito laboral mensual	501
7.3. Recargos por horas extras	502
VIII. Vacaciones	502
IX. Despido	504
9.1. Estabilidad	504
9.2. Período de prueba	504
9.3. Causas de despido	505
9.3.1. Generales	505
9.3.2. Especiales	505
9.4. Falta de idoneidad	506
9.5. Rebaja de sueldo	507
9.6. Retiro voluntario	507
9.7. Indemnizaciones	507
9.8. Preaviso	509
9.9. Antigüedad	509
9.10. Especial	510
9.11. Integración	510
9.12. Topes	512
9.12.1. Antecedentes	512
9.12.2. Resoluciones administrativas	514
9.12.3. Jurisprudencia	514
9.13. Base de cálculo	516
X. Matrícula profesional	518
XI. Libertad de prensa	519
XII. Empleados administrativos	523
12.1. Personal comprendido	523
12.2. Período de prueba	524
12.3. Jornada de trabajo	525
12.4. Vacaciones	527
12.5. Retiro voluntario	528
12.6. Preaviso y despido	528
12.7. Disposiciones varias	530